# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

## RESOLUCIÓN RECTORAL

## N° 309 -2022-UNSCH-R

Ayacucho, 15 JUN 2022

**VISTOS:**

El Proveído Nº 1325-2022-R del Rectorado, el Memorando Nº 693-2022-UNSCH-OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el Memorando Nº 0493-2022-UNSCH-OPP-UP de la Unidad de Presupuesto, la Opinión Legal Nº 346-2021-OGAJ-UNSCH de la Oficina de Asesoría Jurídica y el Informe Técnico Nº 052-2022-UNSCH-DIGA-URRHH/AC de la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración sobre otorgamiento de subsidios por fallecimiento y gastos de sepelio a la servidora Rosa Aronés Quispe; y

**CONSIDERANDO:**

Que, con escritos de registros Nros. 2123619 y 2123619, de fecha 07 de julio de 2021, la servidora Rosa Aronés Quispe, Técnica en Asistencia de Salud I, Nivel STD, de la Unidad de Salud, Psicopedagogía y Servicio Social de la Dirección de Bienestar Universitario, ha solicitado el otorgamiento de subsidios por fallecimiento y gastos de sepelio, presentando los documentos sustentatorios pertinentes;

Que, conforme se acredita con el acta de defunción expedida por el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil que obra en el expediente administrativo, el 09 de mayo de 2021 falleció Paulia Quispe de Aronés, madre de la recurrente;

Que, en concordancia con el Decreto Supremo Nº 420-2019-EF y el Informe Técnico Nº 052-2022-UNSCH-DIGA-URRHH/AC, de fecha 25 de mayo de 2022, emitido por la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración, la servidora Rosa Aronés Quispe tiene derecho a percibir el subsidio por fallecimiento por el monto de S/ 1,500.00 y el subsidio por gastos de sepelio por el monto de S/ 1,500.00;

Que, con Memorando Nº 0493-2022-UNSCH-OPP-UP, de fecha 06 de junio de 2022, la Unidad de Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido la opinión técnico-presupuestal para el otorgamiento de subsidios por fallecimiento y gastos de sepelio a la servidora Rosa Aronés Quispe;

Estando a la Opinión Legal Nº 346-2021-OGAJ-UNSCH de la Oficina de Asesoría Jurídica; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 62º, numeral 62.2 de la Ley Universitaria Nº 30220 y el artículo 273º, numeral 3 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

**RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** OTORGAR los subsidios por fallecimiento y gastos de sepelio a la servidora ROSA ARONÉS QUISPE, Técnica en Asistencia de Salud I, Nivel STD, de la Unidad de Salud, Psicopedagogía y Servicio Social de la Dirección de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, conforme al siguiente detalle:

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

## RESOLUCIÓN RECTORAL

## N° 309 -2022-UNSCH-R



| CONCEPTO | MONTO S/ |
|---|---|
| - Subsidio por fallecimiento | 1,500.00 |
| - Subsidio por gastos de sepelio | 1,500.00 |

**Artículo 2º.-** PRECISAR que el gasto que ocasione la presente resolución será cubierto por el Presupuesto Institucional 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

**CATEGORÍA PRESUPUESTAL:** 0066 Formacion Universitaria de Pregrado
**PRODUCTO/PROYECTO** : 3000001 Acciones Comunes
**ACT/AI/OBR** : 5000276 Gestión del Programa
**META-FINALIDAD** : 00001 0047173 Gestion del Programa
**SEC-FUNC** : 0001
**CENTRO DE COSTO** : 03.02.04 Unidad de Salud, Psicopedagogica y Servicio Social
**RUBRO** : 09 Recursos Directamente Recaudados
**ESPECÍFICA DE GASTO** : 2.2.2 1.3.1 Gastos de Sepelio y Luto del Personal Activo

**Artículo 3º.-** AUTORIZAR a la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración para que abone los subsidios a la referida servidora, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. ANTONIO JERÍ CHÁVEZ
Rector

Abog. YURI WALTER VEGA JAIME
Secretario General

Distribución:

Rectorado
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)
Unidad de Presupuesto
Unidad de Tesorería
Unidad de Recursos Humanos
Área de Compensaciones
Interesada
Archivo

YWVJ/wvgs